

**CURSO ONLINE:**  
**ASPECTOS PRÁCTICOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS  
ENTIDADES LOCALES 3ª EDICIÓN (40 HORAS)**  
**17 de octubre- 27 de noviembre de 2016**

**1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:**

- El curso aborda la gestión de recursos humanos en las entidades locales, de acuerdo a los cambios operados por la más reciente normativa.
- Con este curso se pretende que el alumno al finalizarlo conozca perfectamente el sistema de fuentes, la normativa más actual, y las cuestiones más prácticas sobre: la jornada, los permisos, las vacaciones, derechos retributivos, negociación colectiva, la evaluación del desempeño, la oferta de empleo público, entre otras.
- En el curso se analizarán y debatirá las temáticas desde una visión eminentemente práctica.

**2. PROGRAMA**

**I PARTE.**

1. El texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público
2. Sistema de fuentes.
3. Características generales.
4. Clases de personal.

*Profesor: D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca.*

*Duración: 17-26 de octubre de 2016.*

**II PARTE.**

1. Derecho a la carrera profesional.
2. Acceso al empleo público.
3. Las ofertas de empleo público.
4. La provisión de puestos de trabajo.
5. El personal directivo.
6. La evaluación del desempeño.

*Profesor: D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca.*

*Duración: 27 de octubre- 6 de noviembre de 2016.*

### III PARTE.

1. Jornada, permisos y vacaciones.
2. Derechos retributivos.
3. Código de Conducta.
4. La representación del personal y la negociación colectiva en las entidades locales, tras la entrada en vigor del EBEP.

Profesor: D. Jorge Pueyo Moy, Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca.

Duración: 7-16 de noviembre de 2016.

### IV PARTE.

1. Los funcionarios con habilitación de carácter nacional.
2. Estructuración; funciones; acceso: las ofertas de empleo público y la provisión de puestos de trabajo: el concurso y la libre designación; régimen disciplinario.
3. Análisis especial de la función como órgano interventor.

Profesor: D. Jesús Sanagustín Sánchez. Servicio de Asistencia Técnica a municipios, Letrado, de la Diputación Provincial de Huesca.

Duración: 17-27 de noviembre de 2016.

**Director del curso:** Antonio Serrano Pascual.

### 3. FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN:

#### **Plazo de Inscripción:**

Hasta el día 14 de octubre de 2016.

#### **Duración del Curso:**

**17 de octubre- 27 de noviembre de 2016**

\*La celebración del curso queda condicionada a la matriculación mínima de 10 alumnos.

#### **Metodología:**

- El programa formativo se desarrolla online mediante la Plataforma e-learning (sistema Moodle, el más utilizado por las Universidades) que permite al alumno adaptar las clases a sus necesidades, siendo tutorizado por profesionales expertos en los diferentes ámbitos y asesorados a su vez por un equipo de formadores, técnicos, informáticos y pedagogos.
- Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, es muy intuitiva, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias en las que vivimos actualmente. Sabemos que el empleado público necesita formación continua para

adaptarse a los constantes cambios normativos y a las nuevas competencias, pero no todos disponen ellos del mismo tiempo para asistir a un curso presencial, por eso ofrecemos esta formación con esta metodología, avalados por los más de mil alumnos y alumnas que se han formado ya con nosotras.

- Siendo responsables y en pos de la sostenibilidad de las Entidades Locales, este tipo de formación permite el ahorro en costes de desplazamientos y dietas.
- El curso puede ser completado por una o más sesiones presenciales, dependiendo de la materia y las necesidades que ésta exija.
- También se abordarán conferencias en sistema webinar (videoconferencias cortas sobre temática concreta) a través de la plataforma online.
- El profesorado cuenta con una amplia experiencia formativa en cada una de las materias y actividades.
- Al final de este documento puede acceder al tutorial de la plataforma donde le guiaremos a través de la misma a fin de que su uso le sea más fácil.

#### **Tutorías:**

Durante toda la duración del curso, el profesorado estará telemáticamente a disposición de los alumnos para las consultas que deseen hacer sobre las materias objeto del curso. Las tutorías se realizan a través de los propios canales de comunicación de la plataforma, correo electrónico, teléfono y soporte remoto.

#### **Documentación:**

Se entregarán a los alumnos las ponencias de los profesores, correspondiente a cada de una de las partes en las que se organiza el curso, así como otra documentación complementaria: Casos prácticos, sentencias, ejemplos, normativa, modelos, novedades, etc.

#### **Evaluación:**

Autoevaluaciones: Al finalizar cada tema, o cada unidad didáctica o módulo se incluirá un cuestionario de preguntas de tipo test para que el alumno pueda comprobar su grado de comprensión del temario.

Sistema de evaluación final: Además el Profesor decidirá al finalizar el método si realiza otra evaluación final que podrá ser: *Autoevaluación final. Examen final tipo test. Examen final de preguntas cortas. Ejercicio práctico final. Plan de Mejora al finalizar el temario.*

#### **Destinatarios:**

Funcionarios con habilitación nacional, otros empleados públicos, personal laboral de las entidades locales, cargos electos y miembros de entidades privadas que presten servicio a entidades públicas. Es requisito ser suscriptor de la plataforma [www.cositalnetwork.es](http://www.cositalnetwork.es) o en su defecto que en su entidad exista al menos una suscripción.

#### **Inscripciones, precio del curso y cancelación:**

La inscripción se realiza a través de la plataforma de [www.cositalnetwork](http://www.cositalnetwork) en el apartado de **formación online** o en el siguiente vínculo: [INSCRIPCIONES AQUÍ](#)

Los solicitantes al realizar la inscripción a través de la plataforma recibirán en el correo electrónico que hayan facilitado un PDF firmado electrónicamente con la factura y deberán abonar antes de la finalización del plazo de inscripción la cantidad de 120,00 euros IVA incluido como derechos de matrícula y expedición de las certificaciones, al número de cuenta que se indique en la misma factura. En caso de ser admitido sin haber abonado el importe requerido COSITAL le indicará las condiciones y plazos de pago para poder realizar el curso.

Precios especiales y descuentos para grupos en una misma entidad local, contacte con nuestro equipo y le realizaremos una oferta, en el teléfono 915211825.

En caso de no celebrarse el curso o su solicitud no pudiera ser admitida será reintegrado este importe en el plazo máximo de 60 días. En caso de cancelación de la matrícula por parte del alumno, para la devolución del importe abonado, será imprescindible contar con los datos bancarios necesarios para efectuar dicha devolución, y que se haya comunicado por escrito la cancelación de su matrícula antes del día de inicio de la actividad, en caso contrario sólo se devolverá el 50% del citado importe.

**Certificado de asistencia:** Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición del certificado de asistencia (40 horas) quienes hayan superado las actividades de evaluación previstas por el profesor a través de la plataforma de formación.

#### **4. DIPUTACIONES PROVINCIALES, CABILDOS Y CONSEJOS AUTONÓMICOS:**

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local recoge importante y nuevas funciones de coordinación para las Diputaciones Provinciales o Entidades equivalentes, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales (Art. 36). Por esta razón en los próximos años será fundamental la formación de su personal, para adaptarse a los nuevos retos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Por esta razón este servicio es de especial interés para las Diputaciones Provinciales, para las que ofrecemos formación *ad hoc* y específica sobre las materias que necesiten en cada momento de acuerdo a las reformas normativas, de actualización jurídica, y también de manera más urgente y extraordinaria para acometer nuevos procesos y nuevas competencias, y de acuerdo a los plazos que nos soliciten. Estas formaciones se pueden complementar con jornadas presenciales en la propia Diputación provincial o en otro lugar específicamente para resolver dudas y/o casos prácticos. Para más información contacte con nuestro equipo.

#### **EQUIPO DE FORMACIÓN ONLINE DE COSITALNETWORK. CONSEJO GENERAL COSITAL**

Más información:

Tel.: 91 521 18 25

Email: [cositalnetwork@cosital.es](mailto:cositalnetwork@cosital.es)

[www.cositalnetwork.es](http://www.cositalnetwork.es)